

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

¿Qué es la *Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social*?

¿Quiénes se han dedicado, en Chile, a la Filosofía del Derecho?

¿Qué obras de Filosofía del Derecho se han publicado en Chile?

¿Cuál ha sido la contribución nacional a las investigaciones de la lógica jurídica formal?

¿Cuál es el origen histórico, la finalidad y el contenido de la asignatura de *Introducción al Derecho*?

El material contenido en este volumen responde a estas y otras preguntas.


ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N° 1 / 1983

LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL





La ilustración de la cubierta corresponde a un detalle del fresco *La Escuela de Atenas*, de Rafael. Esta obra muestra, bajo la bóveda de una basílica, a una copiosa muchedumbre de filósofos de la Grecia antigua. El personaje con la cabeza apoyada en la mano es Heráclito, para quien sirvió modelo al artista la figura de Miguel Ángel.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1983

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

A N U A R I O 1 9 8 3

Este Anuario ha sido impreso con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 58.278.

Diseño gráfico: Allan Browne E.

Impreso en
EDEVAL
Errázuriz esquina de Freire, Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1981 - 1983)

Agustín Squella (Presidente); Mario Cerda (Vice-
presidente); Nelson Reyes (Secretario General);
Jaime Williams (Tesorero); Antonio Bascañán, Jorge
Iván Hübner, Jorge Millas, Juan Enrique Serra y
Hugo Tagle (Directores).

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La
correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V,
Valparaíso.

ANTECEDENTES SOBRE LA SOCIEDAD
CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

PROGRAMAS DE FILOSOFIA
DEL DERECHO

En esta parte se reproducen los programas que el curso de Filosofía del Derecho reconoce en algunas Facultades de Derecho chilenas y de otras universidades iberoamericanas. Al reproducir estos programas, se ha omitido consignar las referencias que en ocasiones ellos contienen acerca de la metodología y bibliografía del respectivo curso, conservando únicamente lo relativo al contenido temático de los mismos programas.

UNIVERSIDAD DE CHILE

1. *Introducción.*
 - 1.1. Idea de la Filosofía. Su objeto, sus métodos, sus disciplinas.
 - 1.2. Los problemas de la Filosofía del Derecho.
 - 1.3. Sus relaciones con otras formas del saber jurídico.
Filosofía y Ciencia del Derecho.
 - 1.4. Rasgos generales del conocimiento científico.
 - 1.4.1. Ciencias fácticas y ciencias formales.
 - 1.4.2. Ciencias explicativas y ciencias normativas.
 - 1.4.3. Ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura.
2. *Teoría del objeto jurídico.*
 - 2.1. La clasificación de los objetos.
 - 2.2. Algunas bases para la polémica sobre el ser del Derecho.
 - 2.2.1. La controversia entre el Derecho Natural y el Derecho Positivo en el pensamiento contemporáneo.
 - 2.2.2. Las corrientes eticistas.
 - 2.2.3. Las corrientes sociologistas.
 - 2.2.3. La perspectiva del "Tridimensionalismo".
 - 2.2.5. Los supuestos del formalismo normativista.
 - 2.3. La norma "pura" como objeto del Derecho.
Sus consecuencias ontológicas, gnoseológicas y axiológicas.
3. *Teoría del conocimiento jurídico.*
 - 3.1. La distinción entre juicios de "juridicidad" y juicios de "Justicia".
 - 3.2. Análisis de la pretensión cognoscitiva de cada uno.
Los criterios de verdad y sentido del término "verdad jurídica".
 - 3.3. Los juicios de juridicidad en la sentencia judicial.
 - 3.4. Conocimiento y voluntad en el problema de la interpretación de la ley, según el formalismo normativo.
 - 3.5. Las doctrinas "dogmáticas". Savigny (Sistema del Derecho Romano).
 - 3.6. La tesis "escéptica". Kantorowicz (La lucha por la C. de Derecho).
 - 3.7. La posición "aparética" Vichweg (Tópica y Jurisprudencia).
 - 3.7.1. Aspectos lógicos.
 - 3.7.2. Aspectos lingüísticos.
 - 3.7.3. Aspectos éticos.
4. *Teoría de los valores jurídicos.*

- 4.1. Presentación del problema del valor y la valoración.
Actitud del positivismo lógico ante los juicios de la ética.
- 4.2. Elementos para una idea de la Justicia en el pensamiento clásico.
 - 4.2.1. Sócrates y Platón (dogmatismo objetivista).
 - 4.2.2. Trasímaco (pragmatismo).
 - 4.2.3. Protágoras (relativismo).
 - 4.2.4. Gorgias (escepticismo subjetivista).
 - 4.2.5. Aristóteles (intelectualismo).
- 4.3. Derecho y Ética en las concepciones del suspositivismo y del iusnaturalismo. Examen a las deficiencias axiológicas de la Teoría Pura.
Las argumentaciones de:
 - 4.3.1. Capograssi.
 - 4.3.2. Villey.

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO